

Respuestas a consultas recibidas

Proceso de consultoría “Investigación Regional en Salud Inclusiva para Humanity & Inclusion (2026)”

En el marco del proceso de convocatoria de la consultoría “Investigación Regional en Salud Inclusiva para Humanity & Inclusion (2026)”, Humanity & Inclusion recibió consultas por parte de personas y organizaciones interesadas, dentro del plazo establecido y a través del correo indicado en los Términos de Referencia.

Con el fin de garantizar transparencia, igualdad de información y claridad frente a la preparación de las propuestas, las consultas recibidas fueron revisadas y agrupadas por temas comunes.

A continuación, se presentan las preguntas recibidas y las respuestas consolidadas correspondientes. Las respuestas aplican al conjunto de inquietudes relacionadas en cada sección.

1. Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPD) y gestión de equipos

Consultas recibidas:

1. ¿Las alianzas y la contratación de estas OPD en los cuatro países (Colombia, Ecuador, Honduras y Venezuela) ya están establecidas directamente por HI, o se espera que la persona consultora asuma alguna responsabilidad administrativa/contractual sobre sus equipos de campo?
2. ¿Las Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPD) participantes en cada país ya han sido identificadas y vinculadas al proceso, o la consultoría debe prever su apoyo en esta fase?

Respuesta consolidada:

Alineación contractual y administrativa: Las alianzas y la contratación de las OPD en los países de implementación serán gestionadas y establecidas directamente por Humanity & Inclusion (HI) bajo sus propios criterios institucionales. La persona o equipo consultor no tendrá ninguna responsabilidad administrativa, laboral ni contractual sobre los equipos de campo de estas organizaciones; no obstante, sí asumirá la coordinación técnica y metodológica de las actividades conjuntas.

Identificación y vinculación de las OPD: Se espera que HI identifique y vincule a las OPD participantes mediante un proceso interno de subvención directa (grant). La consultoría puede brindar apoyo técnico, recomendaciones o asesoría orientativa en esta fase si lo considera pertinente, pero la responsabilidad del proceso de selección recae exclusivamente en HI.

2. Modalidad de ejecución y posibles actividades presenciales

Consultas recibidas:

1. La convocatoria indica que la consultoría se desarrollará bajo modalidad “remota”. No obstante, la sección de presupuesto menciona que se deben incluir “desplazamientos si aplica, viáticos”. ¿Existe la expectativa o el requerimiento de realizar alguna misión de campo presencial a los países de implementación para los talleres de validación, o el 100 % de la ejecución se mantendrá a distancia?
2. Los términos de referencia señalan que la consultoría se desarrollará de forma remota. ¿Se prevé la realización de alguna actividad presencial como parte del proceso o la totalidad de la consultoría se ejecutará en modalidad virtual?

Respuesta consolidada:

Modalidad de trabajo: La ejecución de la consultoría se prevé de forma 100% remota (virtual). Las actividades de validación, talleres y seguimiento se desarrollarán a distancia, por lo que no se contempla el requerimiento de misiones de campo presenciales por parte del equipo consultor.

3. Accesibilidad de plataformas y licencias de software

Consulta recibida:

1. En la sección de entorno de trabajo inclusivo, se solicita garantizar que los softwares de análisis (como ATLAS.ti, SPSS) cuenten con adaptaciones. ¿Estas licencias de software especializado serán provistas por Humanity & Inclusion, o el consultor debe contemplar su adquisición dentro del presupuesto propuesto?

Respuesta:

Provisión de licencias: HI no proveerá licencias de software especializado de análisis (como ATLAS.ti, SPSS, etc.). Es responsabilidad del consultor contar con las licencias vigentes del software propuesto para la investigación y/o contemplar el costo de su adquisición dentro de la propuesta económica global.

4. Cronograma de ejecución

Consulta recibida:

1. Los TdR establecen un tiempo estimado de duración del servicio de “4 meses” (aproximadamente 16 semanas). Sin embargo, el cuadro de pagos detalla que la entrega de los Productos 4, 5 y 6 está programada para la “Semana 20” (aproximadamente 5 meses). ¿Podrían confirmar si el plazo oficial del contrato se extenderá hasta la semana 20 para alinearse con este último entregable?

Respuesta:

Se confirma que el plazo oficial del contrato se extenderá hasta la semana 20 para alinearse con la entrega y revisión de los Productos 4, 5 y 6.

5. Presentación de la propuesta económica

Consulta recibida:

1. Tomando en cuenta que la evaluación utilizará la tasa de conversión InforEuro a la fecha de cierre, ¿prefieren que la propuesta económica desglose los costos exclusivamente en la moneda local del país de residencia, o es recomendable incluir una columna paralela con la estimación en Euros (EUR)?

Respuesta:

Es completamente aceptable presentar la propuesta económica en la moneda local del país de residencia del consultor. La evaluación y conversión se realizarán internamente utilizando la tasa oficial de InforEuro a la fecha de cierre de la convocatoria.

6. Insumos y mapeo inicial

Consulta recibida:

1. ¿HI proporcionará un mapeo inicial de actores relevantes (OPD, instituciones de salud u otros actores clave), así como una versión preliminar del protocolo metodológico e instrumentos de investigación para su revisión y ajuste, o estos insumos deberán desarrollarse como parte de la consultoría?

Respuesta:

Desarrollo de productos de investigación: El diseño técnico del protocolo metodológico, la construcción y ajuste de los instrumentos de recolección de información, así como los productos derivados de la investigación, deberán ser desarrollados por la consultoría como parte de sus entregables. HI considera válido apoyarse en metodologías estructuradas previamente por el consultor o por organismos internacionales. El mapeo específico de las OPD vinculadas será suministrado por HI.

7. Acompañamiento metodológico a las OPD

Consulta recibida:

1. Respecto al acompañamiento metodológico a las OPD nacionales, ¿existe una frecuencia o esquema de seguimiento previsto (por ejemplo, reuniones periódicas o hitos de acompañamiento), o este aspecto queda a criterio del equipo consultor según las necesidades del proceso?

Respuesta:

Esquema de seguimiento: La frecuencia, la metodología y el diseño del esquema de acompañamiento y seguimiento técnico a las OPD nacionales quedan a criterio del equipo consultor, quien deberá proponer la estructura que considere más eficiente para garantizar la calidad del proceso según las necesidades de la investigación.

8. Número de países incluidos en el estudio

Consulta recibida:

1. Finalmente, observamos que en la descripción general de la investigación se mencionan cuatro países (Colombia, Ecuador, Honduras y Venezuela), mientras que en la descripción del Producto 4 se hace referencia a la consolidación de resultados de cinco países. ¿Podrían confirmar el número de países que harán parte del estudio?

Respuesta:

Alcance geográfico: En este momento no es posible confirmar el número definitivo de países que integrarán el alcance final del estudio, dado que este criterio se encuentra actualmente bajo un proceso de revisión presupuestal y técnica por parte de HI. Se confirma que se espera por lo menos incorporar 3 de los 5 países mencionados. Se informará oportunamente a los postulantes una vez se defina el alcance geográfico final.

Humanity & Inclusion agradece el interés manifestado en este proceso de consultoría.

Las presentes respuestas se comparten con todas las personas y organizaciones interesadas, con el fin de asegurar que todas cuenten con la misma información para la preparación y presentación de sus propuestas.

Cordialmente,

Equipo de Logística

Humanity & Inclusion Colombia

Calle 81 #19A-18, Oficina 501, Chapinero, Bogotá

www.hi-lac.org